



NEGOCIANDO

HERMANDAD INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS TELEFÓNICOS

vol. XXV 15 de junio de 2009

Compañeros HIETEL

Según le informamos durante la pasada semana en nuestro boletín XXIV incluido al dorso, hemos continuado dialogando con la mediadora del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, según nos solicitó. Al día de hoy, la PRT/Claro no ha contestado por escrito la propuesta de la HIETEL.

Nuestras propuestas han contenido alternativas que buscan balancear el interés de nuestra matrícula, sin un impacto drástico y atendiendo también las preocupaciones de la compañía. Por ejemplo, entre otras:

- Enmiendas en el Plan de Retiro que le permita a PRT/Claro ahorros hacia el futuro, sin restarle la pensión mensual y "lump sum" al que tendrían derecho los compañeros próximos a retirarse. Además, hemos estado disponibles para negociar una ventana.

- Subsidiar el aumento en gastos médicos que propone PRT/Claro con el presupuesto o parte del presupuesto separado para aumentos salariales. Atender un mejor uso del plan médico, a través del Fondo de Beneficencia con una aportación económica en un programa de Bienestar "Wellness", para minimizar aumentos en partidas de deducibles.

- En casos de enfermedades graves donde el empleado no cuente con días disponibles, se permita la donación de días (licencias) de parte de compañeros voluntarios. PRT ofrece el uso de una sola licencia (prolongada u ocupacional paga) dentro de un período de dos años y drásticamente reducida en semanas con salario. Humanamente, no tenemos control sobre aquellas situaciones que ameritan el uso de ambas licencias.

En lo relacionado a tus **recompensas como trabajador**, bono de navidad y vacaciones entre otras, nos reafirmamos en mantener los beneficios actuales.

La HIETEL ha estado disponible para el intercambio que requiere la negociación colectiva, falta que la compañía también lo haga.

PENDIENTES A NUESTRO BOLETÍN Y FUTURAS CONVOCATORIAS

¡ LUCHA SÍ, ENTREGA NO !

www.hietel.org





NEGOCIANDO

HERMANDAD INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS TELEFÓNICOS

vol. XXIV 8 de junio de 2009

Compañeros HIETEL

En otro intento de lograr que la negociación colectiva acelere y culmine con la firma de un convenio justo y razonable para nuestros compañeros afiliados a la HIETEL, presentamos nuevamente una propuesta a la PRT/CLARO, el pasado jueves, 4 de junio de 2009, a través de la mediadora del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Ella nos ha confirmado que la misma fue entregada y discutida con el portavoz de la compañía, el viernes, 5 de junio de 2009. Solicitó que la propuesta fuera evaluada con **detenimiento** por parte de los integrantes del Comité Negociador de la compañía, antes de responder. Sugirió además, que donde continúen existiendo discrepancias, las partes enfatizen en atender las mismas mediante el diálogo que permita evaluar una variedad de opciones para mayor posibilidad de acercamiento.

Nuestra propuesta contiene cambios en doce (12) de los diez y seis (16) artículos restantes, mayormente en los aspectos económicos que impactan la salud y seguridad de nuestros afiliados y sus familias. Estos son: salarios, plan médico, plan de retiro, licencias por enfermedad y el disfrute de tiempo libre, vacaciones, entre otros.

La HIETEL está muy de acuerdo con combinar los beneficios en un balance de intercambio para encontrar una fórmula satisfactoria y esto es lo que hemos estado presentando en nuestras propuestas. Sin embargo, la realidad es que la PRT/CLARO se ha concentrado en el, **¿QUE ME DAS?**, olvidando que en la ecuación colectiva existe el **¿QUE TE DOY?** Esperamos en esta ocasión, recibir una contra oferta responsable y balanceada para los compañeros Técnicos y Profesionales que pacientemente añoran recibir justicia laboral.

**¡A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS QUE PRÓXIMAMENTE
CELEBRAN SU DÍA ESPECIAL,
FELICIDADES EN EL DÍA DE LOS PADRES!**

www.hietel.org

